



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz**

Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

**C.P.C. José Luis García Ramírez**

Vicepresidente General

**C.P.C. Luis Sánchez Galguera**

Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Francisco Moguel Gloria**

Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García**

Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### **BANXICO / Reglas del sistema de pagos interbancarios en dólares**

La mayor integración del país en la economía global implica que una fracción importante de transacciones en cadenas productivas se denomina en dólares de los Estados Unidos de América, muchas de ellas entre cuentas en dólares en bancos en el territorio nacional. En este sentido, es esencial que las empresas con obligaciones en dólares tengan acceso a mecanismos de transferencias en esta divisa seguros y eficientes.

En atención a lo anterior, el Banco de México ha decidido desarrollar y operar un sistema para que las personas morales puedan hacer transferencias entre cuentas de depósito a la vista en dólares en México mantenidas en instituciones de crédito. Este sistema permitirá que dichas personas realicen sus transferencias de manera más segura, rápida y con menor costo, en comparación con los mecanismos con los que actualmente disponen.

Por otra parte, las reglas de operación del sistema establecen requerimientos para las instituciones de crédito que fortalecen la seguridad informática y operativa del SPID y previenen riesgos relacionados con el uso del SPID en la realización de actividades ilícitas.

